



N. Expediente	1288/2026
F. Apertura	19/02/2026
Serie documental	G0445 - Nombramientos de personal funcionario o directivo
Asunto	NOMBRAMIENTO FUNCIONARIA EN PRÁCTICAS DE MARÍA DOLORES SAMPER SOTO

## RESOLUCIÓN ALCALDÍA

**PRIMERO:** Resultando que el tribunal calificador del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Medio de Gestión Administrativa Contratación y Patrimonio, perteneciente a la escala de administración general, subescala de gestión administrativa general, propuso la propuesta de nombramiento como **funcionario/a en prácticas de D<sup>a</sup>. María Dolores Samper Soto**, conforme a lo establecido en las bases que rigen la convocatoria.

**SEGUNDO:** Considerando que la Base Décima establece que formulada propuesta el aspirante pasará a desempeñar un periodo de prácticas de tres meses de duración, como última fase del proceso selectivo previo al nombramiento como funcionario de carrera.

**TERCERO:** Considerando que la Base décima de la convocatoria del proceso selectivo establece que formulada propuesta por el tribunal calificador, se procederá al nombramiento del aspirante como **funcionario en prácticas** durante tres meses.

**QUINTO:** Resultando que la interesada ha presentado la documentación exigida en las Bases de la Convocatoria mediante registro de entrada 2026-E-RC-607 de fecha 03/02/2026.

**De conformidad con lo anteriormente expuesto y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto los artículos 21.1.h) y 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,**

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Nombrar a Dña. María Dolores Samper Soto, **funcionaria en prácticas** en la plaza de Técnico Medio de Gestión Administrativa de Contratación y Patrimonio, perteneciente a la escala de administración general, subescala de gestión administrativa general, durante 3 meses (desde el día 1 de marzo hasta el 31 de mayo de 2026). La toma de posesión se realizará en día 2 de marzo de 2026, con efectos desde el 1 de marzo de 2026.

**SEGUNDA.-** Nombrar a D. Fernando Domínguez Herrero, Secretario General de este Ayuntamiento, persona encargada de tutelar el periodo de prácticas.

**TERCERO.-** La funcionaria percibirá durante el período de prácticas las retribuciones del puesto de Técnico Medio de Gestión Administrativa del Área de Contratación, recogidas en la relación de puestos de trabajo.

**CUARTO.-** Notificar la presente resolución a la interesada.





# Ayuntamiento de Rojales (Alicante)

**QUINTO.-** Dar cuenta de la presente resolución al ayuntamiento pleno en la primera sesión que celebren.

**Lo decretó el Sr. alcalde-presidente, el día de la fecha de su firma, de lo que yo Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.**

En Rojales, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

